

OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA

COMUNICACIÓN IMPORTANTE

Se informa que, por Asambleas Extraordinarias del 19 de diciembre de 2024 y del 14 de marzo de 2025, se transformó la sociedad en OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA, continuadora por transformación de OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO. Dicha transformación se inscribió en la IGJ el 10 de junio de 2025.

Se aclara que esta transformación no altera los derechos y obligaciones de la Operadora ni afecta los términos, condiciones y cláusulas de los procedimientos de selección de co-contratantes llevados por ella adelante.